

SESION DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1882.—ACTA N.º 10 APROBADA EL 13 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Carmona.

Se abrió la sesion á las siete y veinte minutos de la noche, dándose lectura al acta de la anterior que sin discusion fué aprobada.

Se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas durante la semana.

En seguida, el que suscribe, manifestó á la Academia que habia recibido por conducto del Sr. Soriano una comunicacion del Dr. Eduardo F. Plá, de la Habana, en la que este Señor manifestaba deseos de entablar relaciones científicas entre esta Corporacion y la «Sociedad de Estudios Clinicos de la Habana,» y que remitia un ejemplar del tomo I de los «Archivos» de esa Sociedad con objeto de establecer el canje con la «Gaceta Médica.»—El Sr. Presidente acordó se contestase dando las gracias, estableciendo el canje, y que se remitiese el último tomo de la «Gaceta.»

Después se dió lectura al dictámen presentado por el Sr. Lucio sobre el artículo escrito sobre el cólera por el Dr. Domingo S. Besarel, de Chiapa, en cuyo dictámen el Sr. Lucio opina porque no se publique en la «Gaceta Médica» el referido artículo.

Puesto á discusion, sin ella fué aprobado.

En seguida el Dr. José María Reyes á quien tocaba en turno la lectura de reglamento, leyó un trabajo titulado: «Cuatro palabras sobre cuarentenas.»

El Sr. PRESIDENTE manifestó que era muy digno de estudiarse este punto, y que por lo mismo proponia se pusiese á la órden del dia la cuestion de la conveniencia ó no conveniencia de las cuarentenas.

Habiendo preguntado el que suscribe á la Academia si aprobaba el que se pusiese á la órden del dia la cuestion propuesta por el Sr. Presidente, contestó por la afirmativa.

Con motivo de esta disposicion el trabajo del Sr. Reyes quedó en la carpeta de la secretaria.

Se anunciaron los turnos de la lectura, tocando para el dia 13 de Diciembre por la seccion de Farmacología al Profesor Francisco Gonzalez, y para el 20 del mismo mes por la de Veterinaria al Profesor José de la Luz Gómez.

Se levantó la sesion á las ocho y cuarto de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Caréaga, Carmona y Valle, Lugo, Reyes José María, Soriano y el secretario que suscribe.

TOBIAS NÚÑEZ.